



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

Proyecto de Declaración

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires**

Declara

Su reconocimiento y felicitaciones, destacando el desempeño en la función policial del Jefe Departamental La Plata II Comisario Mayor Pablo Eduardo Golini y el titular de la Comisaria La Plata Secc. Cuarta. Comisario Juan Retamoso, por la labor desarrollada en un hecho delictivo en la mentada localidad, destacando su valor y acto de contención en defensa de la comunidad.

Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

La presente tiene sustento con una misiva elevada por el Sr. Eduardo Alberto Paolini, vecino de la ciudad de La Plata quien fuera víctima de un hecho delictivo el pasado 2 de julio del corriente.

En su relato el Sr. Paolini manifiesta haber sido asaltado en su vivienda de La Loma junto a su familia por al menos cuatro delincuentes; minutos después, los malvivientes se dieron a la fuga con varios elementos de valor pero pudieron ser detenidos tras una breve persecución.

Fuentes policiales informaron que todo comenzó a las 0.15, cuando Eduardo Alberto Paolini (69) se encontraba en su domicilio con su mujer y dos nietos. Sin violentar ningún acceso, los cacos se introdujeron en el interior tras superar el obstáculo de una puerta del tipo "ciega".

Una vez adentro reunieron a las víctimas y, amedrentándolas con al menos un arma de fuego, procedieron a cometer el robo. "A Paolini lo golpearon varias veces", lo reveló un jefe de la fuerza, quien admitió que los maleantes terminaron huyendo con "cámaras de fotos, celulares y objetos de valor, pero no con dinero". Además, destacó que "actuaron todos a cara descubierta".

Con el hecho consumado, se fugaron y cuando Paolini vio la oportunidad, tomo un arma de su propiedad y disparó hacia sus atacantes, sin llegar a lesionarlos. La víctima refirió que huyeron en un vehículo.

Se implementó un operativo con lo que se logró detener a los delincuentes La escapatoria terminó a varias cuabras del lugar del hecho y se aprehendió a un hombre de "24 años, dos de 27 y uno de 31, todos de La Matanza y con antecedentes penales por robo y robo calificado".

Es así, que el damnificado Sr. Paolini manifestó en distintos medios el incondicional apoyo recibido por el Sr. Jefe Departamental Crio Mayor Pablo Golini y el Titular de la Comisaria Cuarta Crio Juan Retamoso, atento que no solo desarrollaron con alta profesionalidad el operativo, que culminó con la aprensión de los delincuentes, sino que contuvieron con su presencia y sentido humanitario la crisis de nervios padecida por la victima y su familia, especialmente hacia sus nietos menores de edad.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por ello, no es menor destacar los actos heroicos del personal de las fuerzas de seguridad, especialmente los que en cumplimiento de su deber trascienden sus funciones de prevención y represión de delitos para cumplir tareas de contención anímica de la comunidad después de haber sufrido un hecho de extrema violencia, evitando con estos sensibles gestos de esta Honorable Cámara la insensibilidad que la cotidianidad de estos aberrantes hechos puede producir.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal policial y sus deudos, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa

Dr. GUILLERMO BRITOS
Presidente Bloque
Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.